



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "VAZPRO S.A."**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el 19 de mayo del dos mil quince, a las trece horas, en los salones del Hotel El Dorado, ubicado en la calle Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero de esta ciudad, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía "VAZPRO S.A." los señores: Guillermo Vázquez Castro, Pedro Malo Vázquez en representación de la Sra. Nora Elizabeth Vázquez Castro, de conformidad con la carta poder que constará del expediente de esta Junta, Ing. Daniela Ramos Vázquez como Representante Legal de la compañía ALCAZARHOLD S.A., Econ. Fernando Vázquez Alcázar quien comparece como Representante Legal de la compañía HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A. y como representante de los Herederos de la Sra. Agustina Alcázar Toraya, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y de ser el caso aprobación de los siguientes documentos correspondientes al ejercicio económico 2014:**
 - a) Informe de Gerencia
 - b) Informe de Comisario
 - c) Informe de Auditor Externo
 - d) Balance General y Estado de Resultados con cierre al 31 de diciembre de 2014
- 2. Destino de las utilidades**
- 3. Designación de Presidente y Gerente General de la compañía**
- 4. Designación de los miembros del Directorio**
- 5. Designación de Comisario y auditores externos para el ejercicio económico 2015**

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

Ante la ausencia del Presidente de la compañía, los accionistas por unanimidad designan a la Ing. Daniela Ramos Vázquez para que presida la, actúa como secretario el Econ. Fernando Vázquez Alcázar Gerente General.



El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

El Gerente General toma la palabra y da lectura del Informe de Gerencia, el de Auditoría Externa, y de Comisario; los accionistas indican que realizarán las preguntas que fueran pertinentes después de revisar el Balance General y Estado de Resultados. Acto seguido el Econ. Vásquez presenta a los accionistas el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014, explicando en detalle su contenido.

Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas por unanimidad **resuelven**: 1. Aprobar íntegramente el Informe de Gerencia, el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014. 2. Dar por conocidos los informes de Comisario y Auditoría Externa del período 2014.

Se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, continúa en uso de la palabra el Econ. Vásquez y respecto al destino de las utilidades propone que una vez cumplido con el pago del impuesto a la renta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014 permanezcan en la cuenta Resultados Años Anteriores. Después de las deliberaciones del caso y absueltas las consultas planteadas, por unanimidad los accionistas **resuelven**: Que una vez se hubieren cubierto las obligaciones tributarias el remanente permanezca en la cuenta Resultados Años Anteriores, hasta una nueva disposición de la junta, el área de contabilidad deberá realizar los registros contables que correspondan.

En el **TERCER PUNTO** del orden del día y una vez que han fenecido los nombramientos de Presidente y Gerente General de la compañía, se mociona al Dr. Rafael Corral Guevara para el cargo de Presidente y al Dr. Felipe Coello Cordero para Gerente General de la compañía. Después de algunas deliberaciones y analizado el perfil profesional de los candidatos la Junta por unanimidad resuelve: Designar al Dr. Rafael Corral Guevara y al Dr. Felipe Coello Cordero para los cargos de Presidente y Gerente General respectivamente, facultando al Directorio de la compañía la fijación de los honorarios, disponen que el Secretario proceda con la notificación a los funcionarios designados y con la inscripción de sus nombramientos en el Registro Mercantil. Finalmente los accionistas solicitan se deje constancia en acta de su agradecimiento al Econ. Fernando Vásquez Alcázar por su valiosa gestión frente a la compañía, augurando éxitos en sus proyectos.



Los accionistas por unanimidad en el **CUARTO PUNTO** del orden del día eligen a los miembros del Directorio, dignidades que recaen en las siguientes personas:

PRESIDENTE	Dr. Rafael Corral Guevara
VOCALES PRINCIPALES	VOCALES SUPLENTE
Daniela Ramos Vázquez	Fernando Vázquez Alcázar
Pablo Vázquez Rosales	Pablo Malo Vázquez

Se pasa a conocer el **QUINTO PUNTO** del orden del día los accionistas por unanimidad **resuelven**: 1. Reelegir al Econ. Xavier Hermida y al Ing. Mario Quiñonez como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2015, se faculta al Gerente para la fijación de honorarios; 2. Delegar al Gerente General la contratación de la firma Auditora Externa para el año 2015 de entre las calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para brindar tal servicio, facultándole para la fijación de honorarios y suscripción del contrato respectivo.

Por no existir más asuntos que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y se procede con la lectura del acta la cual es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas. Se deja expresa constancia que las resoluciones que se refieren a la marcha de la compañía fueron adoptadas con la abstención de aquellos accionistas que forman parte de la administración. La presente Junta ha sido grabada de conformidad con la Ley.

Termina la junta cuando son las 14h00, para constancia firman los presentes.

Ing. Daniela Ramos Vázquez
PRESIDENTE AD-HOC

Sr. Pedro Malo Vázquez

Sr. Guillermo Vázquez Castro
Econ. Fernando Vázquez Alcázar
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

